



Expediente: 1180/24
Carátula: MANCILLA HUAITA ABIGAIL FERNANDA C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - MANCILLA HUAITA, Abigail Fernanda-ACTOR
20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1180/24



H105026390670

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "MANCILLA HUAITA, ABIGAIL FERNANDA c/ CITYTECH SOCIEDAD ANÓNIMA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N°1180/24.-

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal de la I° Nominación, en relación al planteo de inconstitucionalidad de los art. 10 del CCT 781/20 y art. 9 del CCT 1622/19 E, efectuados por la actora, para su valoración al momento de dictar sentencia definitiva.- RLI 1180/24.-

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.